



UNIVERSIDAD  
**La Gran Colombia**

Fundada en 1951



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN  
**DERECHO  
CONSTITUCIONAL**

SNIES N° 52544

REGISTRO CALIFICADO,

RESOLUCIÓN N° 11302 DEL 26 DE AGOSTO DE 2013

## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reflexionar y profundizar en el conocimiento del constitucionalismo moderno, así como de las fuerzas que accionan y soportan las teorías del Estado. Además, tiende a la comprensión de los diferentes mecanismos que procuran y fomentan una cultura de la defensa de los derechos fundamentales, armonizando la realidad social con las normas superiores a partir del análisis de la jurisprudencia constitucional y las acciones constitucionales para cumplir con los fines de nuestro Estado Social de Derecho. Del mismo modo, incentiva en sus estudiantes el desarrollo de competencias para argumentar, interpretar, proponer y aplicar las reglas y los principios contenidos en la Constitución Política que les permitan a los especialistas ser operadores judiciales constitucionales preparados para asumir con responsabilidad las contingencias sociales contemporáneas desde una dimensión ética profesional.

## PERFIL DEL GRADUADO

El especialista en Derecho Constitucional de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia es un profesional con conocimiento amplio y profundo en el constitucionalismo moderno, en las diversas teorías sobre el Estado, en interpretación y jurisprudencia constitucional y está preparado para asumir su papel protagónico en el reconocimiento, protección y materialización de los Derechos Fundamentales. Además, desarrolla su ejercicio con idoneidad y una visión humanística del derecho y es capaz de resolver diversos problemas sociales, políticos y jurídicos planteados desde el área del Derecho Constitucional por medio de una mirada crítica, reflexiva, interpretativa y argumentativa.

## TÍTULO OTORGADO

Especialista en Derecho Constitucional.

## HORARIO

El programa de especialización se desarrolla los sábados en sesiones presenciales de ocho (8) horas en horario de 7 a.m. a 12 m. y de 1 a 4 p.m.



# PLAN DE ESTUDIOS

## I PERÍODO ACADÉMICO

12 CRÉDITOS

- Teoría del Estado y la Constitución
- Historia del Constitucionalismo Colombiano
- Fuentes del Derecho Constitucional
- Elementos Fundamentales del Derecho Constitucional
- Derecho Constitucional Colombiano I
- Derecho Comparado
- Derechos Fundamentales
- Debido Proceso
- Curso I
- Curso II
- Curso Electivo No Disciplinar

## II PERÍODO ACADÉMICO

12 CRÉDITOS

- Procedimiento Constitucional
- Las Acciones Constitucionales
- Jurisprudencia Constitucional
- Interpretación Constitucional
- Derecho Constitucional Colombiano II
- Mecanismos de Participación
- El Régimen de Hacienda Pública y la Constitución Política
- Reforma a la Constitución Política
- Curso III
- Curso Electivo Disciplinar
- Curso Electivo Libre

Durante dos semestres, los estudiantes desarrollarán 24 créditos académicos, dando cumplimiento a la oferta institucional que les permitirá adquirir las competencias requeridas para su desempeño profesional.



# DOCENTES

## **JUAN ANTONIO BARRERO BERARDINELLI**

Abogado, especialista en Derecho Público Económico, magíster en Administración Pública y Derechos Fundamentales. Cuenta con amplia experiencia laboral, principalmente en temas relacionados con el trámite de actuaciones constitucionales y administrativas, la preparación de conceptos, la investigación, los procesos disciplinarios y los derechos fundamentales.

Autor del texto Jurisprudencia Constitucional y magistrado auxiliar de la Corte Constitucional.

## **GUILLERMO FRANCISCO REYES GONZÁLEZ**

Abogado con especialización en Derecho Tributario, Derecho Público, en Sistema Democrático y Federalismo en Estados Unidos, Doctor en Derecho.

Se desempeñó como magistrado auxiliar de la Corte Constitucional y asesor de la Asamblea Nacional Constituyente. Fue Viceministro de Justicia y actualmente se desempeña como asesor y consultor de entidades públicas y privadas de Colombia.

## **NILSON ELÍAS PINILLA PINILLA**

Fungió como magistrado de la Corte Constitucional y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Ha sido profesor universitario y conferencista nacional e internacional durante 15 años.

## **MÓNICA ALEJANDRA CRUZ OMAÑA**

Abogada, especialista en Derecho Contractual, en Derecho Comercial, en Derecho de la Empresa y magíster en Derecho Constitucional. Se ha desempeñado en la rama judicial en varios cargos y actualmente es magistrada auxiliar de la Corte Constitucional.



UNIVERSIDAD  
**La Gran Colombia**

Fundada en 1951

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Copia impresa del formulario de inscripción diligenciado.
- Fotocopia autenticada del acta de grado de pregrado y del diploma que lo acredita como profesional en derecho.
- Fotocopia del certificado de afiliación a una EPS o constancia de afiliación.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Foto reciente en color, tamaño cédula en fondo blanco.
- Foto tamaño cédula, digital, en color (no escaneada) fondo blanco y reciente; resolución mínima 72 dpi (para el carné y el portal académico).
- Fotocopia de la libreta militar (para los hombres).

NOTA: Si usted es graduado de pregrado en la UGCA, no requiere presentar el requisito 2 .

## FINANCIACIÓN

Pregunte por los convenios con el ICETEX y entidades financieras.



UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia

Fundada en 1951

## INFORMES

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ARMENIA**

Sede Central, Avenida Bolívar No. 7-46

**Oficina de Mercadeo**

Teléfono: +(57) 6 7460410

E-mail: [mercadeo@ugca.edu.co](mailto:mercadeo@ugca.edu.co)



[www.ugca.edu.co](http://www.ugca.edu.co)